



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-313**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 14/11/2024 .**  
**La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).**

### **Relación de candidatos admitidos:**

Benítez Sierra, Eloy  
Frías España, Laura  
Luque Ruiz, Francisco Javier  
Malagón Escobar, Clara María  
Moreno Sánchez, Antonio Javier  
Pulido Ruiz, Marina  
Ruiz Carreño, Patricia  
Serrano Morales, María Ángeles



**Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)**

**Yosava Zinkovsky, Viktor** (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Málaga, 7 de noviembre de 2024

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA  
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles